

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MESA S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el 23 de marzo del dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado en oficina número 403-404, del cuarto piso Edificio Soravento, ubicado en Puerto Santa Ana Etapa 1-A, Guayaquil, se reúnen los accionistas de INMOBILIARIA MESA S.A., señores Cesar Javier Mesa Maldonado, por sus propios derechos, titular y propietario de doscientos cuarenta acciones, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, el señor Camilo Mesa Salazar, por sus propios derechos, titular y propietario de ciento sesenta acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y la Sr. Juanita Mesa Salazar, por sus propios derechos, titular y propietario de ciento sesenta acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.
 - 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.
 - 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Preside la sesión, el señor Cesar Mesa Maldonado, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, el señor Camilo Mesa Salazar.
- Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de INMOBILIARIA MESA S.A., el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:
- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 04 de Marzo del 2016, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2015.
 - 2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, el Sr. Jorge Quimis Quimis.

3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2015 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2015, la Compañía presentó una Utilidad Neta de USD\$ 4,329,78 dólares de los Estados Unidos de América (Cuatro mil trescientos veintinueve y nueve 78/100 dólares), así como el Balance General presenta un total de Activos de USD\$ 180,404,31 dólares de los Estados Unidos de América (Ciento ochenta mil cuatrocientos cuatro 31/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos por USD\$ 173,406,05 dólares de los Estados Unidos de América (ciento setenta y tres mil cuatrocientos seis 05/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio de USD\$ 6,998,25 dólares de los Estados Unidos de América (seis mil novecientos noventa y ocho 25/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. -Una vez reiniciada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO

El Camilo Javier Mesa Salazar
Gerente General - Secretario

El Patricia Salazar Posada
ACCIONISTA

El Cesar Javier Mesa Maldonado
Accionista - Presidente

El Juanita Mesa Salazar
ACCIONISTA